

# HERALDO ALAÑÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN:**  
 Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.  
 Provincias 3 meses . 5,00 »  
 Id. 6 » 9,00 »  
 Id. 1 año 16,00 »  
 Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

**INSERCIÓN:**  
 Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.  
 Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

**Don Severo Gómez y Arriaga**

Ha fallecido ayer á las once y media de la noche  
**A LOS 65 AÑOS DE EDAD**

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**E. P. D.**

Su resignada esposa **doña Matilde Ielana, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,**

Suplican á usted encomiende su alma á Dios y asista á la **Condución del cadáver al cementerio, mañana domingo, á las once de la misma, y á los Funerales que se han de celebrar el lunes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, por cuyo favor le quedarán sumamente agradecidos.**

Vitoria 1.º de Abril de 1911.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Constitución 8-2.ª y se despide en el Cementerio y en el atrio de la Iglesia.

Mañana á la llegada del cadáver al Cementerio, se celebrará misa en la capilla del mismo.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, se darán por avisados con la presente.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos cincuenta días de indulgencia por cada Misa, Comunion, parte de Rosario ó cualquiera otra práctica piadosa que se ofreciere por el alma; del finado

**Sastrería Franco Inglesa**

El dueño de esta casa participa á su distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido en pañería de las últimas novedades para la temporada de verano en géneros extranjeros y del país.

Antes de encargarse en otro lado visitar esta casa que trabaja con economía y elegancia.

23 A

**IBARRETA**

Postas 1 y Plaza Nueva 21

Retuerto y Rodríguez

Ornata del Hospicio y Hilo de las Niervas

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4

POSTAS, 30 - 2.º

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**

La Unión de coches y automóviles

Desde 1.º de Abril

Servicio de automóvil á Bilbao á las 8.15 de la mañana para regresar á las 3.30 en Bilbao.

Precio del billete 6 pesetas á Bilbao. Hasta Ocañuri 5 pesetas. Coche por Durango á las 2.45 tarde. Precio del billete 5 pesetas. Administración y despacho de billetes calle Los Fueros número 7.

**Coche familiar**

en buen uso, seis asientos interior. Se vende en precio módico.

Informarán en esta Administración.

**Pedro Domecq**

VEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac

Representante en Álava: JOSE OCHOA DE RETAMA

Independencia 8, VITORIA

**Domingo de Ramos**

Palmas y riadas de todos los tamaños.

Hijos de Vicente Más Cuchillera 2 y San Francisco 1, Vitoria.

9-4

**Establecimiento Tipo-Litográfico**

**Casimiro Laborde**

— LOGROÑO —

Talleres montados en gran escala con todos los adelantos modernos.

Especialidad en etiquetas de todas clases. Grabados comerciales muy finos agua fuerte, etc., etc.

Despacho: Marqués de Murrieta, 1. — LOGROÑO 270 16 A

**Cabinete Electrico de Massage**

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estrabismo, parálisis y neuralgias.

Massage manual vibratorio eléctrico. — Massage aplicado á la belleza. — Depilación eléctrica, éxito seguro.

**Residencia á domicilio**

ESTACIÓN 28, 1.º

**Past de Café**

El mejor de los desayunos, el más agradable y más económico.

DEPÓSITO: HIJOS DE EZQUERRA.

ULTRAMARINOS FINOS. — Cercas Alas, número 1.

**Sombreros y Gorras**

para caballeros y niños

Véase el anuncio en 3.ª plana

**DEL DIA**

## Cosas de aquí

En dos artículos rotulados *Claridades* publicados en *La Libertad*, muestra algún su disgusto porque la Junta del Santo Hospital Civil de Santiago, en uso de su perfecto derecho, ha cubierto las vacantes que en la misma existían, por medio de procedimiento que ni á nosotros ni á nadie parece anormal, ni deficiente, pero que no agrada al colaborador de *La Libertad* quien supone que el sistema puede «dar lugar á serios disgustos».

No comprendemos qué disgustos puedan ser estos. No fué aceptado el procedimiento por toda la Junta sin discrepancias de nadie? No agrada á todos el sistema cuando le siguieron por unanimidad? Quién puede sentirse molesto por la designación tan ordenada y atinadamente hecha? La Junta señaló á personas de su agrado; el Ayuntamiento las aceptó sin reparos; los interesados entraron satisfechos, con el noble deseo de hacer algo en favor de los pobres; el pueblo ha recibido muy bien los nombramientos; y hasta el descontento autor de *Claridades* confiesa que los elegidos son «excelentes vitorianos y que saben cumplir con los deberes de sus nuevos cargos.» ¿Se puede pedir más?

Claro es, que no todas las cosas se realizan á gusto de todos, y si anda por el mundo alguno que sentía deseos de formar parte de esta prestigiosa Junta, y no se han acordado de él, humano es que como la codorniz sencilla dé sus quejas al viento, pero ello no ha de servir para causar el más ligero dolor, ni la más pequeña preocupación á los individuos que componen la celosa Junta del Hospital civil de Santiago, pues que sabe cumplir con su deber y ajustarse á las conveniencias del benéfico establecimiento que dirige, con alzada de miras que aplaudimos.

La pasión ofusca, y muy ofuscado debe estar el colaborador de *La Libertad*, al asegurar, que el señor cura párroco de San Miguel «nunca jamás ha asistido á sesión alguna» celebrada por la Junta. Ese señor párroco ha acudido cuando sus múltiples y graves ocupaciones se lo han permitido, así como cuando su presencia era necesaria.

Y si tan lejos de la verdad estuvo el autor de *Claridades* al decir esto, no menos desovertado anduvo al asegurar que los tres señores don Emeterio Avechueco, don Pedro García y don Joaquín Marco, individuos que formaban la comisión nominadora «pertenecen al mismo bando político», cosa que no lo puede decir quien viva en Vitoria, donde se conocen la opinión política de los convecinos.

Es achaque de muchos, el rechazar el criterio ó la gestión de elementos valiosos, por la soberana razón de que ellos no nacieron aquí, absurdo contra el cual hemos protestado otras veces. Si uno propone lo razonable y conveniente; ¿qué importa que no haya nacido en Vitoria? ¿Es que los no nacidos aquí, no tienen derecho á pertenecer á corporaciones y expresar en ellas su criterio? En caso de que se admitiese como válida la teoría del colaborador de *La Libertad*, pocos amigos de esta hubieran podido ocupar cargos públicos, pues en el Ayuntamiento, en la Diputación y en otras corporaciones, hemos visto á innumerables personas afectas á ese periódico, que nacieron fuera de Vitoria.

No parece sino que es ciencia abstracta, ó filosofía laberíntica, eso de saber cómo se ha efectuado en otras ocasiones la designación de vocales de la Junta, ó misterio solamente conocido por los vitorianos, cuando tan «ondo asegura el articulista, que «no saben lo que dicen» quienes se opusieron á que volviera á la Junta los que de ella se separaron voluntariamente. Se dedujo lógicamente, que quien abandonó ese puesto por otro, no le tendría mucho cariño.

Empeñado el autor de *Claridades* en poner tachas y reparos á ciertas personas que han sido designadas para cubrir

las vacantes de la Junta del Hospital, supone que con el cambio de residencia por algún tiempo, se pierde la vecindad, error que solo se debe á ignorancia ó apasionamiento.

Pero es de extrañar que á tal reparo de importancia el colaborador de *La Libertad*, cuando precisamente el aludido tan torpemente por dicho señor, es hijo de Vitoria, es nacido aquí, es de los privilegiados, es de los que tienen la cualidad de preferencia, por la que según el maestro, tienen derecho á pertenecer á las corporaciones y á discurrir en ellas.

No podemos seguir al omnisciente autor de los artículos á los que nos permitimos poner reparos, pues de leyes y Reglamentos que señalan derechos de ciudadanía y facultades á los de la Junta, pasa á señalar cuáles son las deficiencias de carácter técnico que tiene el establecimiento, marca con su color político á los individuos que forman la Junta, dá lecciones á los nuevos vocales, define cómo han de realizarse las obras, pide una estufa de desinfección, un profesor de Farmacia y amenaza á la Junta con incurrir en responsabilidades sinó marcha por la sabia senda de prudencia y progreso que les indica.

El personal técnico competentísimo, así como la Junta compuesta de hombres amantes del pobre, sabrán realizar las mejoras necesarias al Establecimiento y no hemos de ser los legos, los que pongamos cátedra. Nosotros oremos que nadie se opondrá á cuanto sea progreso y perfeccionamiento, pero á veces los nobles anhelos suelen encontrarse con la falta de medios materiales para realizarlos. ¿Quién por gusto ha de privar de lo conveniente á las clases pobres de la sociedad? Nadie hay tan cruel que llegue á ese extremo.

Y para que se vea que la Junta y la comisión nominadora, excluyó la política de los nombramientos y solo se fijó en llevar á su seno á personas de independencia, prestigio y amor entrañable á Vitoria, pondremos aquí sus nombres: don Agustín Gainza, don Paulino Mendivil, don Pedro Verástegui, don Benito G. Fresca, don Eustaquio Buesa, don Modesto Ordoño, don Luis Zavala y don Hermenegildo Elorza.

## Notas vitorianas

El túnel

Si no recordamos mal, existía el proyecto de colocar á la entrada del túnel ó paso inferior de la calle de San Antonio un elevatorio de gusto moderno, adosado á uno de los ángulos que forman los muros del túnel y los de las casas fronterizas de la misma calle.

Por lo menos, de esto se ha hablado en diferentes ocasiones en la Casa de la Ciudad, siendo Alcalde don Pedro Ordoño y Síndico del Ayuntamiento don Valentín López de Uralde.

La necesidad de establecer un urinario á la entrada del túnel salta á la vista, y si en el proyecto de las obras, figuraba el elevatorio, debe construirse cuanto antes si quiera sea para evitar la suciedad que se advierte dentro del túnel, convertido en *vater glosse* por algunos desafortunados.

Son varias las personas que no nos han lamentado de la suciedad del túnel, y expresado su deseo de que trasladados á las autoridades sus quejas razonables.

Creemos cumplir con nuestro deber haciéndolo así, y esperamos que el Procurador Síndico ó el Alcalde, dicta disposiciones ó adopte medidas para evitar primero lo que constituye el objeto de la queja del vecindario y en segundo lugar ver de poner remedio al mal construyendo un elevatorio como oremos que está acordado, á la entrada del túnel.

Hay que evitarlo

La crónica de los sucesos locales recogida ayer un sensible accidente que puede ser de fatales consecuencias para un barrendero de la población urriana.

Una vaca desmandada le atropelló en la vía pública causandole algunas contusiones.

Debían de adoptarse medidas para garantizar la integridad personal y una de ellas el acordar que las vacas cuando salen del establo para ir á los abrevaderos, sean conducidas por un ramal para impedir la repetición de hechos semejantes al que ocurrió ayer.

En ninguna parte se ve como en Vitoria el que á todas las horas del día se vean vacas por ciertas calles de tránsito.

## Vida religiosa

En el Carmen

Mañana domingo, la Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, celebrará sus cultos mensuales en la forma siguiente: A las seis y á las siete y media Comunion general, siendo esta última amenizada con órgano y motetes al Santísimo. A las diez misa cantada. Por la tarde á las seis rosario, cánticos de las Ave-Marías, sermón y procesión por las naves del templo, terminando con la bendición del Santísimo y despedida á la Virgen.

Se suplica la asistencia á estos cultos.

En la Catedral

Mañana, Domingo de Pasión, predicará en nuestro primer templo católico el Canónigo señor Azpiroz.

En Antezana

La congregación de jóvenes bajo la protección de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga establecida en la iglesia parroquial de Antezana y á la que pertenecen los pueblos de los ayuntamientos de Foronda, Mendocza, Ogotia y los Huertos en el deseo de procurar por todos los medios posibles no solo la salvación de los que á ella pertenecen, sino también la de sus prójimos, ha dispuesto Ejercicios espirituales para todos los fieles, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Antezana.

Dará comienzo mañana domingo de Pasión, día 2.º de las tres y media de la tarde, para terminar con la Comunion general, que tendrá lugar el miércoles día 5.º.

Los sermones estarán á cargo del reverendo Padre Bonifacio Bilbao, de la Compañía de Jesús de la residencia de Gijón.

## DE FIESTAS

### La reunión de anoche

La recaudación

El resultado de la magna reunión celebrada anoche en la Casa de la Ciudad, y á la que concurrieron los gremios de Vitoria representados por sus respectivos síndicos y la Junta de Fomento bajo la presidencia de don Francisco de Ayala, ha superado á lo que la generalidad esperaba, pues los gremios han dado una gallarda prueba de su amor á Vitoria, contribuyendo cada uno dentro de sus fuerzas al éxito de los proyectos que la Junta de Fomento tiene, y que ya han sido expuestos al público.

No había que repetir cuáles son sus proyectos. Se trata de las fiestas de verano para la atracción de forasteros, empresa en la que todos estamos interesados y muy especialmente aquellos que viven de la industria y el comercio locales, por que para ellos han de ser los beneficios que se deriven de esa idea que la Junta de Fomento trata de realizar este año, por vía de ensayo para sacar al pueblo de la postración en que se encuentra.

Bien merece esta patriótica obra el apoyo más ó menos grande de todos los vitorianos.

Los gremios que estuvieron representados en la reunión de ayer han hecho cuanto está de su parte para contribuir al éxito de la Junta.

Veremos lo que hacen los demás gremios que por unas ú otras causas dejaron de concurrir al acto de anoche, los industriales no agremiados y el público en general.

Pues todos sin distinción de clases deben llevar su óbolo á la suscripción popular de las fiestas.

La reunión tuvo lugar en el salón de quintas bajo la presidencia de don Francisco Ayala.

Al comenzar el acto, el señor Ayala pronunció breves frases, exponiendo el objeto de la convocatoria y estimulando á todos á que tomen parte en la empresa que la Junta de Fomento tiene, laborando con ella por el éxito de las fiestas de Vitoria.

Acto seguido, uno de los secretarios fué llamando á los síndicos, respondiendo los siguientes:

- Carniceros, representados por el señor Elzaurdi. Se suscribió este gremio por pesetas . . . 200
- Cafeteros, representados por el señor Hernandez . . . . . 571
- Muebles usados, representados por el señor Martín . . . . . 4870
- Cafeteros . . . . . 475
- Quincalla representado por el señor Marañón . . . . . 300
- Ultramarinos al por menor, representados por el señor Zárate . . . . . 300
- Sastres sin géneros . . . . . 69
- Posadas representados por el señor Herce . . . . . 70
- Zapateros . . . . . 24
- Venteros por el Sr. Elzaurdi . . . 35

El señor Olarte y algunos otros que figuran en la contribución sin agremiarse manifestaron que ellos se suscribían individual ó colectivamente, celebrando antes una reunión para determinar la cantidad que han de dar.

Don Agustín Quintanilla dijo, que él no estaba agremiado, pero que por su Hotel daría 125 pesetas y que estaba autorizado por las señoras Hijas de Uriarte para suscribirse por el Hotel Pallares por igual cantidad.

El propietario de *Parisiana* don Eugenio García, que tampoco pertenece á gremio alguno, manifestó que se suscribe por 50 pesetas, poniendo su teatro á disposición de la Junta de Fomento gratuitamente, para que pueda ésta celebrar dos ó tres veladas á beneficio de las fiestas.

El señor Ayala, expresó su agradecimiento en nombre de la Junta hacia el señor García y se tomó en consideración la idea por éste propuesta.

A la reunión de ayer dejaron de asistir 21 representantes.

Terminó el acto, muy cerca de las ocho, dando las gracias el señor Ayala á todos los reunidos por su asistencia y por los desprendimientos hechos en favor de una obra vitoriana sin otro fin que el de hacer progresar á este pueblo prestándole animación y procurando celebrar festejos que sirvan para la atracción de forasteros.

Después de esta reunión, la Junta de Fomento estuvo cambiando impresiones sobre el resultado obtenido.

La Junta está satisfecha de los gremios y espera que los 21 representantes que dejaron de asistir, se reunirán en breve acordando contribuir cada uno con arreglo á sus fuerzas al mayor éxito de la suscripción popular en favor de las fiestas de Vitoria.

**Observatorio Meteorológico**

Particular de Dionisio Preciado

Salvatierra (Alava)

Dedicado á la defensa de la Agricultura, Ganadería y todas las industrias del País.

Tiempo probable que hará en una zona mínima de 20.000 kilómetros cuadrados, cuyo centro es Salvatierra.

Sigue el tiempo algo revuelto y amenazador de chubascos y tronadas sin consecuencias.

El tiempo cambiará hoy mismo á vientos del 4.º cuadrante bastante frios y húmedos.

A las 11 del 1.º de Abril de 1911

## Rapuntes de un emigrado

### Desde la Argentina

Para el HERALDO

El cronista sabe todos los respetos que al lector s le deben y tiene buen cuidado de no regatearle ni una sola de sus prerrogativas, sino ampliárselas hasta donde es posible, siempre, claro está, que no choquen con las que á él le corresponden y antes de fallar á las cuales sería capaz de romper la pluma y dejar en el anónimo montón de las cosas inéditas sus modestas y peculiarísimas impresiones.

Hago esta advertencia, porque por una vez, *rara avis*, me voy á permitir estampar una frase que hiera sus oídos, pero que estimo de todo punto necesaria si he de dar á esta crónica el valor expresivo y veraz que deseo.

Es al reseñar la consideración que al hijo del país mal educado, desde luego, le merezca el español en general.

No ha mucho tiempo, un diario local «La Nación», haciendo con la seriedad y cordura de juicio, que en todos sus editoriales se advierte pues no en vano se le considera como el órgano de la intelectualidad argentina y el de mas densidad mental de Sud América, un estudio sobre la emigración por razas y por naciones, declaraba que el español como obrero y colonizador era caro y malo.

La afirmación sonó como un polvorín que explota en la colectividad española y un periódico, «El Diario Español», salió á nuestra defensa con mas lirismo que verdad en sus afirmaciones retrucando la especie por inexacta, temeraria y molesta.

Ahora bien; como el sentimiento patrio, igualmente que toda clase de sentimientos es objeto de mezquina explotación y es el diario aludido el que, por turno, tiene en sus manos la llave de la despesa el artículo de defensa en cuestión se quedó para los de casa y nadie movió pis ni pata en el asunto.

Si mala era la ofensa—dígamoslo así—en *La Nación* el que *El Diario Español* desenfunda el sable no era menos bueno. El desprestigio de este órgano es total.

A mí particularmente, no me extraña la opinión del coloso de la prensa argentina, y desde el punto de vista en que se coloca tiene razón á las claras. Entre tener emigración italiana que se contenta con 250 pesos cada miembro y la española que pide más de 4 pesos y que si no se trabaja, la daña en viéndose obligado de tontería.

Conforme da toda conformidad en que es caro, ¿qué es malo?

—Si señor, es malo.

El nivel medio intelectual de la emigración española es mayor, mucho mayor, que el de la italiana. Hay que ver qué gente emigra de nuestra nación. Ya no son esas multitudes ignorantes y rebajas, oliendo los cañones á yerba de barbecho y á tierra de mina, que desochoan al uso del pan de los naves y se contentaba con un panecillo y un pedazo de platano cual es la italiana en la hora de ahora. Hoy desciende ya á estas latitudes muy refinada emigración patris, gente de ciudad mucha, de pueblo grande gran parte, con no poco espíritu aventurero de los Cortés y de los Pizarro cuya característica eran las *aguilas* y que á favor de su cultura moderna no se deja avasallar ni pisar impunemente.

No hay que decir, por eso, porque no se deja avasallar ni subyugar el elemento emigrante español es malo, remotadamente malo.

Participando de este sentimiento de hostilidad manifiesta del gran diario bonaerense hacia la emigración española, toda la población criolla tiene para el español un mote: nos llaman *gallegos*.

Y no es que los españoles tengan por desdoro que los llamen así, sino que lo peor es el *retintín* y el *retintín* equivale al adjetivo y el adjetivo es... (aquí va la frase) DE MIERA...

Gallegos de... eso (ya dije que no escribiría la frase más que una sola vez) es, en resumen, lo que somos todos los españoles para el criollo.

No señores míos; no es afrentoso el haber nacido gallego porque, en primer lugar, la patria no se elige y, en segundo, porque Galicia no es un país inmundo, sino una región culta, pintoresca, leal y de alto amor patrio, que honra á la tierra española y España se enorgullece de poseer esa Galicia que ha sido cuna de varones ilustres tantos que realizaron en el mundo hechos de fama tanta que su narración abriñanta las páginas de la historia de la madre patria.

Allá van ahora dos casos curiosos que demuestran lo que es mala que está el formidable desprecio nacional al elemento emigrante español.

No há muchos días, regresábamos unos amigos de ver el único pueblo verdaderamente típico que tiene Buenos Aires; el barrio de las *Ranas*, algo así como las *américas* por lo suyo y en donde de noche es preciso entrar con revolver en mano.

Al subir al tranvía, que nos había de conducir al centro de la ciudad, un caballero de edad que iba delante de nosotros fué obstaculizado al llegar á su asiento por un granuja compinche de otro que intentaba en aquellos momentos saludar su cartera.

Tan burda resultaba la maniobra que no pudimos coartar la risa y riado y desahogado hidalgamente con la mirada á los truanes ganamos nuestro sitio.

No hay para qué decir que ambos rateros desistieron de su asalto, y tan poco hay que decir, qué de improperios nos dirigieron, entre los cuales no faltó no pudo faltar, la alusión emporcada á los del Noroeste de la península ibérica.

Otro día, á una moquita *morocha* bonita como la que más de por ahí, le dirigí un piropo, género honesto y digno, otro amigo y la joven correspondió á la hazaña ensuciándose los labios con la misma desventurada frase.

¡Ah, niña linda y mal ratelillo, vuestra bonitura y vuestra pilería os acreditaban rasgos típicos de esa España que queréis menospreciar; sin duda que no os apellidáis Spencer, Meyn, Michellet y Kropotkin, sino, sobre nombres de origen inglés, francés, alemán y eslavo, sino muy bien Saachez ó Gutierrez ó Fernández ó García ó Pérez netamente españoles y quizás de oriundo gallego...

... Niña de los ojos rasgados, africanos, de nariz acusadamente, de tez de color de trigo maduro, de gouchas negras como las penas, qué menos que ser de descendencia ibérica si fué un ibero á quien gustastes y fué el piropo como para que apreciaras su admiración...

¡Caco fracasado! en la rindad de tu hazaña y por el procedimiento de tu timo no se adivina que seas de la estirpe de los altos

probombres del latrocinio; sin duda que alguno de tus antepasados ha penado en los viejos *saladeros* españoles antes de emprender á América ese viaje que se llama de *redención* y que no lo es precisamente en todos los casos.

... Y tú y tú, los dos á nosotros hidalguillos castelanos, que por hidalguos tuvimos para una un piropo y para otro una risa, nos queréis hacer de esa condición inmundada...

Daos allá, que hasta en vuestra ingratitude manifestáis vuestro linaje.

Sois de españoles y corre sangre española por vuestras venas.

MANUEL JACINTO FELIÚ,

Buenos Aires, Febrero 1911.

## Junta provincial de Instrucción pública

Sesión de 31 de Marzo de 1911

**Acuerdos.**—Comunicación del señor Alcalde de Vitoria, participando que el Excmo Ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir con el 59.93 pesetas á la elevación de sueldo de la escuela de Arriaga—Que se participe así este Ayuntamiento para que manifieste su conformidad.

Informe del señor Inspector sobre la queja presentada contra doña Esperanza García Martín, muestra de Echevarri Urriaga, por haberse ausentado sin licencia, en el que se propone se le llame por edictos.—Aprobado.

Informe del mismo, en la queja formulada por don Esteban Menoyo en reclamación de haberes como maestro que fué de Menoyo, en el que informa que tiene derecho á la ratificación acordada por la Diputación provincial.—Aprobado.

Informe de la Junta local de Salvatierra en la reclamación de haberes de adultos presentada por don Benito García.—Pase á informe del señor Inspector.

Informe del señor Alcalde de Ribera Alta respecto al funcionamiento de la clase adultos en la escuela de Ibaguda y reclamación de haberes por tal concepto del maestro de la misma.—Pase á informe del señor Inspector.

Comunicación de la Alcaldía de Vitoria, participando que habiéndose terminado el nuevo local Escuela de Arriaga, procede su examen facultativo.—Pase á los señores Inspector y arquitecto municipal.

Lista de los maestros incurses en cinco días de suspensión por haber retrasado considerablemente el envío de sus hojas servicio para reutilizar el escalafón general.—Aprobado.

Dada cuenta del informe de la Alcaldía de Berganzo sobre la falta de abono del material para las clases de adultos.—Que se abonen á los maestros interesados.

Lista de aspirantes á las interinidades de la provincia.—Aprobado.

Informe de la Comisión del escalafón reseñando las reclamaciones formuladas contra el escalafón provisional publicado en los Boletines Oficiales de 9 y 11 del actual.—Aprobado.

## Al margen de la vida

Homeopatia festival

Nunca he comprendido por qué en ciertas funciones teatrales, más ó menos benéficas se han de servir al público programas tan absurdos y dislocados como los que para tales casos están.

A lo mejor—que bien puede ser lo peor—al lado de la apertura de «Tannhäuser», interpretada por una excelente orquesta, bajo la dirección de una mano anciana de la batuta, figura el «duo de los paraguas», ejecutado, en toda la extensión de la palabra, por unos apreciables *gatos liricos* de ambos sexos que cantan por entretejerse en algo; después del séptimo acto de algún drama trunco, del que no conocemos los seis primeros, cualquier *estrella* de cine (magnitud estelar desconocida de la Astronomía, aunque quizá no de algunas astronomías) se arranca para un *galateo* ó por un *quiltón*, última creación de la fantasía de nuestros *cunchines*; y al paso que vamos, dentro de poco veremos, es decir, oiremos una sinfonía de Beethoven ó inmediatamente después un solo de zambomba por cualquier virtuoso de este instrumento.

Esto es en nuevo, ni mucho menos; ya en tiempos de *Figaro* se aplicaba este tratamiento homeopático al público que acudía á ciertas funciones, como nos lo demuestra el propio Larra en su famoso artículo de crítica teatral «A beneficio del señor López», señor que tuvo á bien obsequiar al público que le beneficiaba con un programa—ensalada en que había para todos los gustos.

A mí, señores, me parece que «no hay derecho» es una crueldad ofrecerme un acto de un drama interesante y dejarnos sin saber cómo acaba aquello.

Pero de esto se deduce una consecuencia consoladora, y es que, como generalmente, estos espectáculos suelen organizarse con objeto de socorrer á alguien, cabe presumir que el público vaya impulsado por la caridad, ya que en las funciones normales no suelen hacerse estos menajes, por sí acaso.

Pero á veces el público tiene gustos peregrinos; digate así el que esos días se porsee por lograr *billetes* para presenciar la gran mojiganga, también benéfica, organizada por el famoso *trist*, que se representa en nuestro Teatro Nacional; allí las *arvas del último Melquisedech*, alternan con los intermedios cómicos del bufón Soriano y con los ademanes casi trágicos de Aznar.

Quien no parece por ninguna parte es el beneficiado.

COLLINE.

P. S. Mi inseparable amigo, el autor de los artículos publicados en estas columnas acerca de Garcilaso de la Vega, hace saber por mi conducto que entre las cristas—revisables por la premura con que estos trabajos son compuestos y corregidos—destacadas en el día ayer, debe subsanarse una de importancia.

En la segunda redondilla de la canción que se cita, apareció

Gran ofensa os tengo hecha hasta aquí en *hablar* hablado, etc. y debe decir

Gran ofensa os tengo hecha hasta aquí en *haber* hablado, etc.

Aunque el buen juicio de los lectores no necesita de esta advertencia, el autor de los artículos la hace por creer que el respeto debido al *Ifrico* Inmortal le obliga á ello.

REMITIDO

Sindicato Agrícola Alavés

Vitoria 31 de Marzo de 1911. Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Como contestación al Sr. periódico que en el número de ayer de este periódico en el digno director, publicó don Donato Araujo, ruego á usted d'ceda en las columnas de ese diario al adjunto Comunicado.

Le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

Vitoria 31 de Marzo de 1911. Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío: Habiéndome enterado del remitido que en el número de ayer de este periódico de su digno director, publicó don Donato Araujo, como Director interino de la Revista del Sindicato Agrícola Alavés, me interesa hacer constar que he sido de la Revista del Sindicato Agrícola Alavés, me interesa hacer constar que he sido de la Revista del Sindicato Agrícola Alavés, me interesa hacer constar que he sido de la Revista del Sindicato Agrícola Alavés.

Que como Director interino de dicha «Revista», no he tenido ni tengo obligación de decir al Sr. periódico que en ella se publican, como no la tiene ningún Director de periódico, salvo que se le interrogue en otra forma de la empleada por el señor Araujo.

Que la Revista del Sindicato Agrícola Alavés se fundó y existe para difundir entre los labradores alavés los conocimientos y prácticas agrícolas y cumplir con esa misión sus redactores y colaboradores aconsejan en ella cuanto científicamente entienden que debe aconsejar, sin importarles el que por sus consejos se perjudique los intereses ó el negocio de uno ó varios convencidos ó no convencidos, por que la Revista no se creó para reclamo de específicos sino, como digo, para ilustrar á los labradores en las prácticas agrícolas, reconocidas como indiscutibles.

Que en el número de ayer de este periódico se gastan el dinero en polvos regeneradores, en aceleradores, para las aves, porque entiendo que su empleo es contrario á todas las leyes físicas, que con su uso se debilita y extingue toda clase de aves y que la base de una máxima y regular postura de huevos está en una buena y conveniente alimentación, y

Que en cuanto á las apreciaciones que acerca del saber ó intenciones del autor del artículo y de los demás redactores de la Revista del Sindicato hace el señor Araujo, las tomamos íntegramente de don Donato, debiendo solo hacer constar que todos los que formamos la Junta directiva del sindicato trabajamos gratuitamente por el fomento y desarrollo de la agricultura alavés, recomiendo, vuelvo á repetir, á los labradores cuanto la ciencia agrícola aconseja.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m. BENITO YERA.

SOCIEDAD

Los que viajan. Ha salido hoy para la ciudad de Haro, nuestro estimado amigo señor Luque, ilustrado capitán de infantería.

Ha regresado á Laguarda nuestro querido amigo el farmacéutico de dicha villa don He. menegildo de Lera. Por asuntos industriales ha marchado hoy en el rápido á Madrid, nuestro distinguido amigo don Victor Acedo.

Hoy en el correo del mediodía ha salido para Pobos el acreditado industrial don Raimundo Zárate.

Ha marchado hoy á Miranda nuestro estimado amigo don Julián Elzaurdi.

El día 19 del mes presente se casan en Valladolid el casamiento de la señorita Matilde Palacios y Aldea con don José Molina y Crespo, de cuyo enlace tenemos ya hablado.

Les anticipamos la enhorabuena.

Ejercicios espirituales. Hemos de recordar á nuestros lectores, que hoy á las siete de la tarde comienzan en la Parroquia de San Pedro, los Santos Ejercicios Espirituales para hombres, en los cuales ocupará la sagrada Cátedra el electo orador P. Aznárez de la Compañía de Jesús.

Es de esperar que como otros años se vean muy concurridos estos actos piadosos.

Arte vitoriano. En los acreditados talleres de muebles de arte que el señor Ibargoitia tiene establecidos en la calle de San Prudencio, hemos visto parte del mobiliario que dicho señor está haciendo para el nuevo Consistorio de Valladolid.

Ya están terminados y en breve se enviarán á Valladolid seis sillones, dos sillas y la mesa del secretario.

Muy adelantados van los 48 escaños para los concejales, la tribuna para los excoñejales y público, etc., etc.

Todos los muebles están contruidos con madera maciza de nogal conservada de muchos años.

Los planos y dibujos son debidos al hijo del señor Ibargoitia que ostenta aun frescos los laureles conquistados en el extranjero.

Otros muchos muebles nos ha enseñado el señor Ibargoitia contruidos para aristocráticas familias de fuera de Vitoria.

Los enfermos. Se halla restablecido de su ferros indisposición el médico titular don Perfecto Zulueta.

Lo celebramos.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Los que mueren. El acreditado y honradísimo comerciante de esta plaza don Severo Gómez, con cuya amistad nos distinguí en vida, ha fallecido santamente, apurados los recursos de la ciencia y rodeado de las atenciones cariñosas de la familia.

Muy de sentir es, tal desgracia y al orar por el alma del finado, enviamos el pésame á su estimadísima familia, deseándole la resignación cristiana en tan duro trance.

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

De la mañana

Proceso Ferrer

Discurso de La Cierva

Crisis total

En la sesión de ayer tarde habló La Cierva. Repitió los mismos conceptos que los oradores que le habian precedido en el uso de la palabra.

En medio del silencio más sepulcral se levanta á hablar La Cierva. Comienza un discurso diciendo que obligado por la necesidad de defenderse contra las calumnias y falsedades que se han vertido.

Añade que tenía el propósito de no intervenir hasta después que lo hubiesen hecho todos. Dice después que ordenó la impresión del proceso Ferrer con todos sus antecedentes, porque todo lo escrito ha de pasar á la historia y para que no se tergiversen los hechos, haciendo campañas insidiosas contra el ejército y opuestas á la dignidad y al honor de ese Ejército heroico y glorioso.

Añade después que va á hablar claro explicando todo el proceso y las acusaciones que contra él se han dirigido. Manifiesta que va á hablar con lealtad, documentalente para mostrar al Parlamento cuanto es necesario saber. Dice que es preciso remontarse no á la última etapa de Ferrer sino á toda su vida.

Agrega que ya se presenta antes del atentado de la calle Mayor y dice que la labor de Ferrer fué siempre la de organizar movimientos revolucionarios que lo paso de manifiesto con la explosión de la calle Mayor y se hizo visible con los sucesos desarrollados en Barcelona.

Se extiende en consideraciones sobre la campaña que se hizo en Europa á raíz del fusilamiento de Ferrer. Añade después que no va á defender á los tribunales que juzgaron al fusilado de Montjuich, porque no tienen necesidad de defensa, pero que va á atacar á quienes le han atacado.

El tribunal que juzgó y sentenció á Ferrer cumplió con su obligación y es una infamia dudar del honor, la dignidad y de la conciencia de aquellos caballeros.

Que á pesar de haberse dicho que no habia cargos contra Ferrer, el teniente de carabineros de Premia ya lo indicaba como inductor de los sucesos y el jefe de la policía también.

Está, pues, probada la inducción, y el inductor de una rebelión es el autor de ella.

Dijo el señor Alvarez que publicamos documentos apócrifos y que inspiramos una tendenciosa campaña de prensa preguntando cuáles eran esos documentos, porque los de fuera lo han leído y justo es que á ellos vaya la rectificación.

También se ha dicho que Ferrer no reconoció las circulares halladas en su casa; las reconoció y así consta. Mientras no demostréis que esos documentos eran apócrifos, no tenéis derecho á decirlo.

Y llegamos al punto más grave á aquel en que afirmó que el capitán general de Cataluña procedió con parcialidad al ordenar el despoje de la causa.

¿Porqué? No es el capitán general la primera autoridad judicial del distrito? Me habéis censurado las órdenes de registro en la finca Germinál. Pero, ¿quien era Ferrer? Ferrer era un procesado, pues su proceso empezó el 26 de Agosto.

En el ministerio de la Gobernación obran datos que prueban se intentaba producir los sucesos de Julio. Ferrer se manifestaba partidario de la campaña contra la guerra en «interventus» y cartas al Extranjero.

Nosotros sabemos que hacia trabajos revolucionarios, y en esas condiciones intervine para ayudar á la autoridad militar, que lo tenia reclamado, y no me remueve la conciencia, pues se probó la intervención de Ferrer en los desórdenes.

El juez publicó un edicto diciendo: «El juez llama á cuantos tengan noticia de la intervención de Ferrer en los sucesos de Barcelona».

«Es esto llamar á los que tengan que hablar contra Ferrer?» Niega que se rechazaran todas las pruebas favorables, pues el juez evacuó cuantas citas hizo Ferrer.

Suspéndese el debate, quedando Cierva en el uso de la palabra para mañana.

BILBAO

Pidiendo indulto

Gestiones del Ayuntamiento.—Los hermanos de San Vicente de Paul.—Los comisionados bilbainos.

A consecuencia de estar condenado á muerte el procesado Lorenzo Lafuente, por el crimen de Begoña, el Ayuntamiento, cumpliendo un acuerdo adoptado en sesión de ayer, ha telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia pidiendo el indulto de Lorenzo Lafuente.

Los hermanos de la cofradía de San Vicente de Paul, han remitido también telegramas al Gobierno interesándose por el reo Lorenzo Lafuente.

Los comisionados bilbainos que se encuentran en la Corte gestionando asuntos referentes á la futura Exposición, visitaron hoy al ministro de Gracia y Justicia para pedir gracia para el reo sentenciado á muerte.

El ministro les manifestó que no era preciso que harían mas gestiones, pues tenia incluido el indulto de dicho reo entre las prerrogativas que hará Su Majestad, la Semana Santa.

La noticia del día

Cabalas y comentarios. La noticia del día la constituye la que se ha recibido de Madrid diciendo que se ha presentado la dimisión del Gabinete Canalejas.

En esta capital ha causado la noticia gran expectación. Los aficionados á la política hacen grandes cabalas y comentarios.

Aquí la opinión general es que sustituirá á Canalejas un gabinete militar. El tiempo.

Barcelona

La crisis

Comentarios.—Espectación general.—En los círculos políticos.—Los radicales.—Exposiciones.

Las conversaciones giran casi exclusivamente alrededor de los incidentes del debate sobre el proceso Ferrer y de la crisis planteada por el gobierno del señor Canalejas.

Los comentarios son para todos los gustos. Apesar de ser día laborable, los casinos y círculos políticos se ven concurridísimos, sosteniéndose animadimas discusiones y haciendo cada cual sus hipótesis acerca de quien será llamado á los consejos de la corona.

Los radicales habían anunciado una campaña de represalias, pero en vista del importante desarrollo de la crisis, han renunciado á su propósito.

La opinión general es que si el rey acepta la dimisión á Canalejas, sucederá á éste un gobierno puente.

Muchos suponen que venga una situación en que predomine el elemento militar.

San Sebastián

El lawn-tenis

Esta mañana se han jugado varias partidas de lawn-tenis en el campo de Ondarreta. Por la tarde se celebrará la última y definitiva procediéndose inmediatamente al reparto de premios entre los que han intervenido en dicho sport.

Todo llega

La Comisión organizadora de las corridas de todos de la Asociación de la Prensa ha recibido de los dos ganadores, señores Sallido y Arrbas, una carta en la que manifiestan que el día 8 de los corrientes saldrán los toros para esta ciudad á la que llegarán tres días después ó sea el 11.

También los matadores que han de tomar parte en las corridas han escrito manifestando que estarán en esta dos días antes del día anunciado para las mismas.

Suspensión

Por ahora se han suspendido, hasta nuevo aviso los funerales y la colocación de la primera piedra del monumento en memoria del infortunado aviador Le Bien.

La causa de la suspensión obedece á que se quiera dar gran realce y solemnidad no solo á los funerales sino también á la colocación de la primera piedra como prueba de cariño y de admiración al piloto y único aviador que falleció en San Sebastián.

Se trata para esto de recabar subvenciones de las corporaciones.

El tiempo

Hace un día magnífico, de calor, propio del verano. Oreolaga ha dicho que continuará el buen tiempo.

La crisis

Hay gran expectación por conocer el resultado de la reunión del consejo de ministros. Se han recibido en esta dos telefonemas dando cuenta de la crisis del ministerio Canalejas.

Un robo

Esta mañana se ha cometido un robo en el balneario de la Perla del Océano. Algunos ratoneros se han llevado grifos, válvulas y algunos otros objetos. Los cacos no han sido habidos.

La situación política

El Gobierno en crisis

La noticia del día

mañana no se han atrevido á recoger los insistentes rumores de crisis que desde ayer tarde circulaban por los centros y círculos políticos, se han visto confirmados, habiendo estallado hoy la crisis ministerial.

Esta no es parcial como se había dicho sino total. Añade después del debate en el Congreso sobre el proceso Ferrer el gobierno celebró varias entrevistas con elementos militares conferenciando extensamente.

Lo tratado en dichas entrevistas se ignora, por que sobre ellas se ha guardado impenetrable reserva. Acerca de las mismas se hicieron cabalas y comentarios.

Desde entonces comenzaron á circular con insistencia los rumores de crisis. El discurso que pronunció el señor La Cierva en el debate Ferrer está siendo muy elogiado.

En su domicilio ha recibido el exministro de la Gobernación infinidad de tarjetas felicitándole por su campaña en defensa del Ejército y del honor patrio.

La opinión es contraria á la prensa radical y al trust. Dicese que esta prensa ha hecho una enormidad, desplegando una táctica que ha de dar resultados perniciosos.

Se plantea la crisis

Consejo de ministros.—Hablando con los consejeros.—Las carteras en manos del presidente.—Dice Canalejas.

A las diez y media se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

El Consejo se ha celebrado en Gobernación. Aunque estaba anunciada esta reunión ministerial para esta tarde, se ha adelantado por la fuerza de las circunstancias.

No hay que decir que este consejo ha sido el tema de todas las conversaciones en los centros y círculos donde se reúnen los políticos.

La expectación por conocer el resultado era inmensa. El Consejo fué de regular duración. A la salida de los ministros los periodistas los abordamos, haciéndoles mil preguntas.

El primero en salir fué el señor Salvador (don Amós). El ministro de Instrucción Pública nos dijo que en el Consejo se había planteado la crisis y que ésta era total.

Después salió el señor Ruiz Valarino, haciendo análogas manifestaciones. El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de las causas de la crisis. Dijo después de confirmar las declaraciones de sus compañeros de gobierno que en el consejo se había discutido con amplitud el debate sobre parlamentario sobre el asunto Ferrer poniéndose de manifiesto que habia divergencias entre los ministros sobre este particular.

Entonces, añadió, pusimos á disposición del jefe del gobierno las carteras. Insistimos los periodistas en nuestras preguntas para conocer detalles de cómo se había planteado la crisis.

Un reporter interrogó: —¿Quiénes son los que discrepan del juicio del presidente en el asunto Ferrer? —Eso, dijo el ministro de la Guerra, no puedo decirlo yo. Que lo diga el presidente.

El señor Canalejas ha confirmado cuanto han dicho los ministros que fueron interrogados por los reporters políticos.

Declaraciones del Presidente

Más detalles de la crisis.—Lo que dice el Jefe del Gobierno.—Telegrama á Su Majestad.—Esperando al Rey.—La cuestión de confianza se planteará mañana.

Al salir el presidente del Consejo, del ministerio de la Gobernación se vió rodeado por una nube de periodistas que le dirigieron infinidad de preguntas á la vez.

«Orden», señores, dijo el señor Canalejas. ¿Desean ustedes saber qué ha ocurrido en el Consejo? Yo se lo diré á ustedes.

Nos hemos reunido para tratar de la marcha de los debates parlamentarios. Al tratar del asunto de Ferrer, las opiniones diferentes de los ministros fueron causa de que éstos depositaran en mi sus carteras.

Yo hege causa común con mis compañeros de gabinete y presentaré la dimisión del Gobierno á S. M. el Rey. La crisis, por tanto, será total.

Se ha telegrafiado al Rey en este sentido y exponiéndole la causa de la discrepancia de los ministros. Esperamos sus órdenes.

Es de esperar que don Alfonso salga de Sevilla esta noche y mañana temprano estará en Madrid.

Apenas llegue á Madrid le visitaré en Palacio y le plantearé la cuestión de confianza. Enseguida, supongo yo que empezará la consulta de los jefes de los partidos para solucionar la crisis.

La crisis en las Cámaras

En el Senado.—Oficio de la Presidencia dando cuenta de la crisis.—Se levantó la sesión.

A las tres y media declara abierta la sesión en el Senado el señor Montero Ríos. En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública señor Salvador (don Amós). Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario lee un oficio de la presidencia, participando que el Gobierno se encuentra en crisis.

El Presidente de la cámara pregunta si se suspende la sesión y así se acuerda.

En el Congreso.—Escándalo fenomenal.—Repúblicanos y monárquicos.—Vivas y otros gritos.

En el Congreso se abre la sesión á las tres y media de la tarde. Preside el Conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo señor Canalejas y el ministro de Fomento.

Son tan baratos y muchísimo más finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

La Compañía de Maderas... Bilbao Oficinas y fábrica: Muelle de Churrucá Despacho local: Calle Buenos Aires nº 1

Cárcel Existencia: varones 59, hembras 18. Total 67. Bajas: Blas Gavilondo

Hemoglobina Una madre robusta y con sangre rica criará su hijo sano, evitándose el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre... Venta Farmacias... Stengre Cartagena.

Enfermos del pecho Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerosulfato de cal con creosolal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias...

LIBROS MAYOR Y DIARIO Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

Chocolates Pectorales de Malvasisco Recomendables por su adecuada calidad para la nutrición debida de los fosfatos de cal que tiene el Malvasisco exquisito como ningún otro chocolate. Precio: paquete de 40/10 gramos 1'25 1'60 2 pesetas. UNICO DEPÓSITO: ELIOS DE EZQUERRA. ULTRAMARINOS FINOS. Cercas Altas, número 1.

Estudios libres de comercio Academia Argomaniz Enseñanza práctica de teneduría de libros por "Partida doble". Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos. San Prudencio 24, bajo VITORIA.

DISPEPSINA CLEDERA Unico específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Asilo asegura la Clase médica que la sometió a su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron. Dispepsias Gastralgia Neurastenia Gástrica Catarrhos Crónicos Intestinales Dolor de Estómago Mareo de Mar Vómitos Diarreas En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acedias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que se curan. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella. Se envia por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera. Farmacia Hocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-80

ESTÓMAGO, Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en unas de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomaltz) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROPICIAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se envia por correo telelé a quien le pide

Traspaso En Vitoria se traspasa un cafetín en buen sitio, especial para la temporada de verano; punto inmejorable para tener papillos, buenas habitaciones con camas para estos. Informarán en esta admón. 8-1 Modas Sombrerera María Ortiz de Urbina, se ofrece a V. sus servicios en su casa y a domicilio con precios muy económicos. San Antonio 43 "El Louvre". 3-1

TORNEROS Se desean dos torneros en madera. Para informes dirigirse a esta administración. 6-1a

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada De venta en todas las Farmacias y Droguerías G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla

PIANOS Chassaigne freres y otras marcas VENTA Y ALQUILER CASARGARCA Florida 38, duplicado AMA DE CRIA Se ofrece con pecho fresco para criar en su casa del pueblo de Aranguiz. Dirigirse a don Tomás L. Subijana en dicho pueblo ó a don Vicente Ibarra en la calle del Barrenal, junto al Convento de Santa Cruz Vitoria. 2-2

Jerónimo Linacero Acaba de recibirse un variadísimo é inmenso surtido de flores artificiales de todas clases. Grupo de rosas, claveles, jacintos, violetas, jazmines, hortensias, lirios, orquídeas, azucenas, pavots, margaritas, pensamientos, amapolas, acacias, jazmines, campanillas, etc. Ultima novedad de las flores con perfume natural. Grandes existencias en plantas de Salón, palmeras desde 1 peseta. Juevedes gran tamaño 0'50. Flores naturales esterilizadas. Ramos talco para Iglesias gran rebaja de precios en este artículo. Infinito surtido en ramos y coronas de azahar desde 30 céntimos. Coronas de primera Comunión clases finas a 1 peseta. Recordatorio para idem rosarios plata, devocionarios. Macetas figuras y violeteros con flor a 0'75. Hojas y aprestos para la confección de toda clase de plantas. Grandes existencias. En las ventas al por mayor se hacen considerables descuentos. Visítete esta casa por ser la más barata en todos los artículos. Independencia 7

EXTRAIVIO En el día de ayer de una caja conteniendo telas y artículos alimenticios, con las iniciales M. P. C. El que la haya recogido puede entregarla en esta imprenta ó avisar al Juez municipal de Nancleares. Ultramarinos finos Hijos de F. Ezquerria Antiguo Economato. Cercas Altas, n.º 1 Cartas tostadas a la vista del público de las clases más selectas en cuatro minutos con el invento "Maravilloso". Ptas. Cts. Café Puerto Rico, tostado, kilo. 4'75 > Caracollito > 5'75 > Saucó extra > 5'90 > Moka > 6'00 Anchoa, Oña blanca Larios > 1'10 > Terrón > 1'15 > Granulada > 1'15 > Cortadillo > 1'35 Pimiento, Lata clase extra > 0'40 Tomate > 0'20 Chocolates "La Dulzura" Pectorales de Malvasisco Depósito exclusivo.-ELIOS DE EZQUERRA Cercas Altas, 1.

SERRADO ES Para trabajar en máquinas de cinta, hacen falta en la fábrica "Sierras Alavesas." 6-3

Vicente Pérez ULTRAMARINOS POSTAS 12 TAOUGRAFIA Francisco Gatal Taguigráfico por oposición de la Red Telefónica Interurbana. Se compromete a enseñar el mejor sistema y más preciso para la traducción en tres ó cuatro meses a lo sumo. Esta asignatura poseyendo medianamente el idioma castellano constituye por sí sola un medio de vivir. Sur 34 1.º derecha. Al público Doña Josefa Salaverri; hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el bragero guante tan cómodo, sistema Salaverri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le ocupan. 88c

ACADEMIA DE DIBUJO DIRIGIDA POR ARTURO MORA Preparación completa para las oposiciones a sobrestantes de obras con arreglo al nuevo programa. Delincentes de Ferrocarriles. Delincentes ayudantes de arquitectos. Enseñanzas completas de las clases. Dibujo de figura lineal y adorno en las diferentes aplicaciones a las Artes e Industrias. Consultas y detalles de 2 a 3 tarde y de 6 a 8 noche. FUEROS, 6.º izquierda. Vinagre superior de vino tinto sin compostura alguna para ensaladas y escabeches bodega de don Ricardo Almaraz en Laguardia (alava). Se necesitan Oficiales y aprendices.-Informarán en esta administración. 21 A

Taller de Cerrajería y Balconaje DE Melquiades Fernández Sucesor de Claudio Molet Calle de la Correría, núm. 104.-VITORIA Se construye, coloca y arregla toda clase de toldos y palanganeros de hierro, para rayos, bicicletas, trampas corredizas, ascensores y demás objetos de ferretería. 15-5

MODISTA Procedente de París, donde ha estado estudiando las modas de su profesión, ha llegado la acreditada modista de sombreros doña Emilia Soría, la que ofrece la confección de sombreros y plumas de todas clases de señora y niñas. Cuchillería, 10 2.º

HIGIENE DE LA BOCA Elixir ALCODENTAL M.ª rca H. S. A. De la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA Frasco: UNA PESETA Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid. DE VENTA: Droguerías de Ricardo Buesa Agua de Colonia: TRES PESETAS litro. Incluidos los derechos municipales Ron Quina: DOS PESETAS medio litro } chos municipales

LA INVENCIBLE SOMBRERERIA DE RAMON BODUER ESTACION 4 Sombreros para caballeros de las más renombradas marcas Españolas, Inglesas, Moores, & Son y Rovinson.-Sombreros flexibles en todas clases, formas y colores a 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesetas.-Sombreros armados ó sean (bulgo bombines) a 7'50, 8, 10, 11, 12, 15, y 17 id.-Gorras grandes surtidas y preciosas novedades para caballero a 2, 3, 3'50, 4, 5 y 6 pesetas.-Gorras para niños y niñas desde 2 pesetas en adelante.-Gorras para Colegios y cuerpos uniformados.-Birretes para todas las Facultades a 10 pesetas.

Se reforman toda clase de sombreros a precios reducidos "ZURICH," Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872 Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros. Capital. . . . . Francos 10.000.000 Reservas del año 1907. . . . . 41.016.383 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000 Operaciones de esta Compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.-Seguros individuales contra todo clase de accidentes.-Seguros de viajes por mar y por tierra.-Seguros con prima única y válidos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.-Seguros de la responsabilidad civil por daños causados a terceros con coches, carros y automóviles. Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel.-San Prudencio 10.-Vitoria

Se traspasa La acreditada confitería "La Dulce Alianza" Plaza Nueva n.º 1 Vitoria por no poder atender su dueño. Informarán en la misma. 15 A

Ocasión Se vende una máquina de hacer media, número 9, muy poco usada. Informarán en esta administración. 11 A

Sardinas trufadas de LA CRUZ ROJA son las preferidas para vigillas Se vende en las principales tiendas de comestibles.

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.800 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Boleas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna. Venta de pan, harinas remoyuelos y salvados, San Francisco número 5, Vitoria. M DISTAS Se necesitan Oficiales y aprendices.-Informarán en esta administración. 21 A

Liquidación DE BISUTERIA M. ULLIVARRI Plaza Nueva 18 La más rápida, más sólida, más silenciosa y de más duración, es la máquina para coser y bordar Se admiten máquinas usadas a cambio abonando buenos precios. Taller especial para la reparación de toda clase de máquinas de coser, escribir, registradoras, Gramófonos y trabajos concernientes a mecánica fina. Relojería de Hilario Garcia ESTACION 23 VITORIA

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA DE FUMAR MADRID ¿QUERIS DEJAR DE FUMAR? Tomad las pastillas del DOCTOR LABOS-CHIN y podreis dominar ó suprimir en absoluto este vicio. Este medicamento se recomienda por el eminente Doctor don Ricardo Royo Villanova, en su última obra recientemente publicada o en motivo del último Congreso anti-tuberculoso, titulada Como se curan los tísicos. Precio de la caja 2 pesetas De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Depósito en Vitoria: D. J. Arellano, San Francisco 2. 15 M

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?..... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pts. Pedir, acompañando el importe a 829-j. s. 30 A. La Revista Mercantil.-Valladolid

Vapores Correos Españoles DE Pinillos Izquierdo y Comp.ª DE CADIZ Para Buenos Aires Pasaje en tercera clase 220 pesetas y cinco de impuestos SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS El día 9 de Abril saldrá de Bilbao, muelle de Urbitarte, el nuevo y elegante vapor español BETIS admitiendo carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferencia y 3.ª ordinaria para Santos, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Cádiz al hermoso trasatlántico Barcelona el cual se hace de vapor a vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía. Trato esmerado. Al pasajero de tercera clase se le sirve pan fresco y vino en todas las comidas. Para mayor comodidad de los pasajeros el vapor BETIS atraea al muelle de Urbitarte, próximo a la Aduana, en cuyo lugar se embarca todo el pasaje. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco Garcia, Ibañez de Bilbao, número 4, Oficina.-BILBAO. Para informes de primera y segunda clase BLAS GOMEZ Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.-Vitoria

"La Bilbaina," GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 HIJOS DE AMURIZA Y COMPANIA Gran Fábrica DE BOLSAS General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

Gran Bazar de ropas hechas y sastrería DE Pablo Ibarra 29, Plaza Nueva, 29 En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de primavera y verano que se adaptan a todas las clases de la sociedad como lo prueba la lista de precios que sigue. Trajes completos para caballero lanilla desde 25 pesetas en adelante. Giletes desde 25 pesetas. Trajes drill desde 12 pesetas. Trajes para niños desde 2'50 pesetas. Trajes de lanilla desde 6 pesetas. Y toda clase de prendas a precios reducidos. NOTA.-Se confecciona a la medida sin aumento de los precios marcados. Corte con arreglo al último figurín. Forros y hechuras irreprochables. 31 M Precio fijo Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?..... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento acelerador Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pts. Pedir, acompañando el importe a 829-j. s. 30 A. La Revista Mercantil.-Valladolid

Vapores Correos Españoles DE Pinillos Izquierdo y Comp.ª DE CADIZ Para Buenos Aires Pasaje en tercera clase 220 pesetas y cinco de impuestos SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS El día 9 de Abril saldrá de Bilbao, muelle de Urbitarte, el nuevo y elegante vapor español BETIS admitiendo carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferencia y 3.ª ordinaria para Santos, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Cádiz al hermoso trasatlántico Barcelona el cual se hace de vapor a vapor sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía. Trato esmerado. Al pasajero de tercera clase se le sirve pan fresco y vino en todas las comidas. Para mayor comodidad de los pasajeros el vapor BETIS atraea al muelle de Urbitarte, próximo a la Aduana, en cuyo lugar se embarca todo el pasaje. Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario don Francisco Garcia, Ibañez de Bilbao, número 4, Oficina.-BILBAO. Para informes de primera y segunda clase BLAS GOMEZ Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.-Vitoria

"La Bilbaina," GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 HIJOS DE AMURIZA Y COMPANIA Gran Fábrica DE BOLSAS General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

Table with 3 columns: FAVORITES DE, PASTILLAS, PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 18 y 24. 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 2.ª marca: Chocolate de familia. 400 - - 14 y 16. 1,50, 1,75, 2 y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 - - 18. 1 y 1,25. Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. - Útil para marionda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 80 paquetes. Forros abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales ultramarinos.

# Jarabe Pectoral Arellano

**A base de bromoformo y heroína**  
 Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarrros, bronquitis, asma.  
 Los médicos lo recetan, los pacientes por lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.  
**FRASCO, 2 PESETAS**  
**Farmacia de Arellano, San Francisco 2**

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASAS FUNDADA EN 1845

## CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS

**J. Izarra y Retana**  
**PROCURADOR**  
 Corredor de Comercio  
 Cuesta del Teatro 1.-VITORIA  
 DESPACHO: Calle de Monseñor Cado y Elea 6, bajo.

### José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso  
 Sustrata Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa  
**ORFEBRERIA**—Oro y plata esmeradísima en Sotanos, Dulletas, Mantos, Capotas, trajes para Canonigos, Sombreros, Bonetes, Solidesos, Gorros, Cuellicillos, etcétera, etc.  
 Bebas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.  
 Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.  
**ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA**—De las mejores fábricas extranjeras Bordados, Brochados, Tisús, Espolinos, Gros, Damascos, Rasos, Tapicados y toda clase de tejidos y galones.  
 Cálizos, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.  
 Servicio completo de mesa.  
 Gran Depósito de legítimas PLATA MENESES  
 Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos  
 7 Estación 7, tienda.—VITORIA

## Gran Fábrica de Muebles

**DANIEL LOPEZ DE GARAYO**  
 Se garantiza la buena construcción aún en los de menor precio.  
 Especialidad en muebles de lujo de cualquier estilo con maderas finas.  
 Almacenes con grandes existencias, Estación 36 y Ortiz de Zárate  
 Se amueblan por completo toda clase de establecimientos y casas particulares.  
**SE HACEN ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS**  
 MAQUINAS DE COSER de la acreditada marca «NAUMAN» una de las fábricas más importantes y de más garantía.  
 PIANOS de la marca «ESTELA» antes «BERNAREGGI» una de las marcas que gozan de mayor fama.  
 MESAS DE BILLAR, Espejos, Cortinajes.—Todo absolutamente garantizado.  
**ESTACION 36**  
 Se necesitan torneros

**DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(Alava)**  
 Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan  
**Barniz negro inglés**  
 Este barniz bastante secante y muy negro y resistente á todos los agentes atmosféricos se vende por mayor al ínfimo precio de 0'50 pesetas kilo.  
 Es muy útil para toda clase de hierros, como verjas, puentes, columnas piezas de fundición, etc., etc.

**MALA REAL INGLESA**  
 Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo cargas y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 1.º de Mayo el vapor correo **PARANA**  
 Por haber sido alterados los impuestos, el precio actual del pasaje en 3.ª es de Pesetas 225.  
 El 6 de Abril de Santander **La Navarre** para Habana y Veracruz. El 22 **Champagne** para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón, etc.  
**INCERTANZA**—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.  
 Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.ª y 2.ª clases.  
 Para más informes dirigirse al agente consignatario  
**Carlos de Maruri—Estación 4, 1.ª BILBAO**  
 Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante  
**DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA**

**TOS**  
 POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
 Remedio pronto y seguro. En las boticas  
**TOS**  
 Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.  
**ALIVIO ó curación del ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Fíjase el prospecto.

## Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

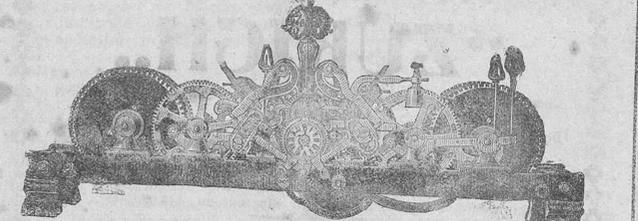
Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.  
 Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**  
 Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que se conocen con las imitaciones. Enlázase siempre la marca del Dr. Winter. Cúrase como por encanto. Boticas y Droguerías



## LA ECONOMICA en LIQUIDACION REALIZACION de todas las existencias de MUEBLES



**FAUSTINO MURGA ZULUETA**  
 (antes Hochebaster hijo)  
 Establecido en el año 1897  
**Pintorería 82 y Nueva Dentro-VITORIA**



**Fábrica de relojes de torre y fundición de campanas**  
**FUNDADA EL AÑO 1824**  
 Especialidad en campanas y accesorios por su extrema perfección y elegancia.  
 Real patente de invención por 20 años de espadas-armas para colocación de campanas.—Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yucas en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.  
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.  
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación conyugos metálicos.  
 Instalaciones de parrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOGADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**47 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
 Subdirector en Vitoria  
**D. A. QUIROGA, Plaza del General Loma 6-2.º**

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**  
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
 Todas aquellas personas que tengan un entriaguado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á: **COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres S.W.1**  
 Depósitos: en VITORIA: Farmacia de Arellano y Arámburu, Estación 2, Farmacia de R. Zubizarreta, Estación 2, Farmacia de LAGUARDIA (Alava), Farmacia de Hermenegildo de Leza, Mayor, 42.

## Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves  
 (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
**113.000, tres milllones al año con 10 gallinas**  
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.  
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
 Dirigirse á su autor (primero en España) **Instituto Agrario Droguía General Estación 11-Vitoria** para á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto de esta especie que su superioridad y calidad.  
 2.º Fíjase prospecto y se remitirá gratis.  
 De venta en Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria  
 —En Izarra don Jorge Arberas.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Vapores Correos Españoles**  
 Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo—Capitán don J. Bonet, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Linares y Colón de donde salen los vapores para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guayana y para Gumaná, Carúpano, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALIBANTE—Capitán don A. Comellas directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias, Fernando Poo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CALIZ—Capitán don J. Calzada, con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los billetes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30.º en los billetes de exportación de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
 Servicios Comodales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina—Capitán don J. Orbarri directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para San Juan de los Rios y Puerto Rico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**L' UNION**  
 Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
**FUNDADA EN 1838**  
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre 1908  

Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1908	12.000.000
Primas á recibir	110.000.000

 Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 127.491.460  
 Primas cobradas durante el año de 1908 29.317.109'96  
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 25.625.153.241'07  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 293 millones de Francos.  
 Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbeagozo  
 Escuelas: Alava 4-1.º Izquierda BILBAO  
 Diríjase en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

## PIANOS

**Erard, Ortiz y Cussó, Charrier, etc.**  
 Alquiler á precios reducidísimos.—Anuncios y reparaciones  
**Pianolas Metros de K**  
**GRAMÓFONOS Y PARLÓFONOS**  
 Todo clase de discos y tarjetas postales para gramófonos  
 Gran surtido en toda clase de Música  
 Plaza Nueva 32-E. PEREZ-Plaza Nueva 23

**Compagnie d' Assurances Generales**  
 Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**  

Capital social (completamente desembolsado) francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.000.000
Primas á cobrar, francos	78.621.588

 Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908 105.286.588  
 Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos 352.511.225'05  
 Capitales asegurados, francos 10.598.184.347'00  
 Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 120 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 6000.  
 Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.  
**SUBDIRECCION EN ALAVA Don Teodoro Bata, San Antonio 4-1.º**  
 Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de 16 de Julio de 1909.  
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 1.º de Agosto de 1909.